

TÍTULO		NOMBRE COMPLETO		DESCRIPCIÓN																	
Comunicación de cambios cancelados o coordinados de créditos fiscales		UNIFICONOTIFICACION		<p>La presente es un informe de cambios fiscales realizados por el personal de la Unidad de Notificación, cancelados o coordinados de créditos fiscales, en virtud de la obligación de pago de los sujetos pasivos del impuesto. Cabe mencionar que el Código Fiscal correspondiente se determina de la base de datos.</p>																	
Fecha	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Personas físicas tratadas	Personas jurídicas	Primer sueldo	Segundo sueldo	Tercer sueldo	OTC de la base del fideicomiso	Entidad Federativa tratada	Fecha de la solicitud de la cancelación o coordinación	Tipo de crédito fiscal cancelado o coordinado (Límite)	Monto cancelado o coordinado	Justificación de la cancelación o coordinación	Fecha de la cancelación o coordinación	Determinación de la autoridad externa o interna que determinó el crédito	Determinación de la autoridad responsable de la cancelación o coordinación	Identificación al límite de créditos fiscales cancelados o coordinados publicados por el SAT	Anexo responsable que generó, conservó, actualizó y actualizó la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2022	06/07/2022	30/09/2022	Personas físicas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Quintana Roo	30/09/2022	Actualizaciones y ajustes	0 NO APLICA		30/09/2022	NO APLICA	NO APLICA		UNIDAD DE TRANSPARENCIA	06/10/2022	06/10/2022	<p>No aplica, conforme al diseño y las instrucciones contenidas en los artículos 14 y 15 de la Ley que crea el Centro de Información y Análisis para la Seguridad del Quintana Roo, publicado en el Boletín de Gaceta del Poder Judicial de la Federación el 06 de Agosto de 2022 en el portal de Internet de la Cámara de Diputados del Estado de Quintana Roo, la Unidad de Análisis y el artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.</p>